

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría:	O-DIDAI/SUB-176-2023
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-176-2023
SIAD No.:	632555
Fecha del Nombramiento:	16 de octubre de 2023
Fecha de entrega del Informe:	26 de octubre de 2023
Fecha de entrega del Informe Final:	27 de octubre de 2023
Nombre del Auditor:	Lic. José Alejandro Davila Alvarez
Nombre del Acompañante:	Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección General de Currículo -DIGECUR-
Tipo de Consejo o Consultoría:	Arqueo de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible
Áreas Examinadas:	Arqueos de valores
Período Auditado:	No aplica

**TOMO 1 de 1**

PBX: (502) 2411-9595

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORÍA INTERNA  
INFORME O-DIDAI/SUB-176-2023**

**CONSEJO O CONSULTORIA DE ARQUEO DE FONDO ROTATIVO INTERNO,  
CAJA CHICA Y CUPONES DE COMBUSTIBLE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CURRÍCULO -DIGECUR-**

**GUATEMALA OCTUBRE 2023**

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
ANTECEDENTES.....	1
OBJETIVOS .....	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD .....	1
LIMITACIÓN .....	2
RESULTADOS.....	2
CONCLUSIÓN .....	3

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Nombramiento O-DIDAI/SUB-176-2023, de fecha 16 de octubre de 2023, emitido por el Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, se me ha designado para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, realice consejo o consultoría de arqueo de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Currículo -DIGECUR-.

## ANTECEDENTES

### Consejo o consultoría

Son actividades de asesoramiento que buscan mejorar los procesos, la gestión de riesgos y el control interno de una entidad, basadas en la opinión experta del auditor interno, sin que este asuma responsabilidades de gestión.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Practicar arqueos de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible para verificar el cumplimiento de la normativa y procedimientos de control interno.

### ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de la Normativa Legal aplicable y procedimientos internos establecidos en la página del Sistema de Gestión de Calidad.
- Verificar si se utiliza el sistema de Gestión Financiera para registro de las operaciones de caja y bancos.
- Verificar si el personal que tiene a cargo los fondos está debidamente nombrado.
- Practique arqueo en la fecha de presentación a la unidad ejecutora.
- Verificar si el personal responsable cauciona fianza.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Del consejo o consultoría realizado en la Dirección General de Currículo -DIGECUR- se practicó arqueo del Fondo Rotativo Interno y de Caja Chica; se verificó el uso del Sistema de Gestión Financiera y el nombramiento de los responsables del manejo de los fondos y la caución de su responsabilidad mediante el pago de fianza.

## LIMITACIÓN

La Dirección General de Currículo -DIGECUR-, no realiza compras de cupones canjeables por combustible, por tanto, no se realizaron procedimientos relacionados.

## RESULTADOS

Los resultados del trabajo realizado se describen a continuación:

Se determinó que se utiliza el Sistema de Gestión Financiera para el registro de las operaciones de caja y bancos del fondo rotativo interno para gastos de funcionamiento y servicios básicos de la DIGECUR.

Se constató que la encargada del Fondo Rotativo DIGECUR y la encargada de Caja Chica, fueron debidamente nombradas y pagan fianza de fidelidad.

El 19 de octubre de 2023, se practicó arqueo del Fondo Rotativo Interno DIGECUR por un monto de Q25,000.00, constituido para el ejercicio fiscal 2023, para atender gastos de funcionamiento de la Dirección General de Currículo; así también de la Caja Chica autorizada por Q3,500.00.

El arqueo efectuado al Fondo Rotativo Interno, se encuentra integrado de la forma siguiente:

### Arqueo del Fondo Rotativo Interno DIGECUR

Al 19 de octubre de 2023

Descripción	Parcial Q.	Total Q.	Notas
Fondo Rotativo Interno DIGECUR		<b>25,000.00</b>	1
Bancos, efectivo y documentos de legítimo abono		25,000.00	
Saldo de banco	19,222.89		2
Caja Chica	3,500.00		3
Documentos de legítimo abono	2,277.11		4
<b>Diferencia</b>		<b>0.00</b>	

**Fuente:** Elaborado con documentos y valores presentados por el Departamento Financiero de la DIGECUR.

### Nota 1

El Fondo Rotativo Interno DIGECUR para atender los gastos de funcionamiento de la Dirección General de Currículo, se constituyó según la resolución No. 161 de fecha

18 de enero de 2023 por el monto de Q25,000.00, en la cuenta monetaria número 3616005838 constituida en el Banco de Desarrollo Rural, S. A.

### Nota 2

Se constató el saldo de bancos al 19 de octubre de 2023, de la cuenta bancaria 3616005838 Fondo Rotativo Interno DIGECUR y el libro de bancos, la cual asciende a Q19,222.89.

### Nota 3

El fondo de Caja Chica fue autorizado con la Resolución 05-2023 de fecha 13 de abril de 2023, con un monto de Q3,500.00, la cual se encontró integrada por Q3,215.00 en efectivo y Q285.00 con documentos de legítimo abono; asimismo, los registros se realizan en libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el Registro No. L2 32317 de fecha 4 de julio de 2016.

### Nota 4

Los documentos de legítimo abono del Fondo Rotativo Interno DIGECUR, por Q2,277.11, corresponden a la entrada No. 17 con fecha de aprobación 12 de octubre de 2023, pendiente de reintegro.

## CONCLUSIÓN

Como resultado del trabajo realizado, el efectivo, la disponibilidad bancaria y documentos de legítimo abono, del fondo rotativo interno para gastos de funcionamiento y servicios básicos de la Dirección General de Currículo -DIGECUR- arqueados al 19 de octubre de 2023, se encuentran adecuadamente salvaguardados y los saldos de los mismos son razonables.

  
Lic. José Alejandro Davila Alvarez  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
Colegiado CPA No. 3066

Consultor de Auditoría Interna

  
Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
Colegiado 7906 C.C.E.E.

Acompañamiento en  
consultorias en Auditoría Interna

  
M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza  
SUB-DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación

  
Licda. Julia Victoria Monzon Perez  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación